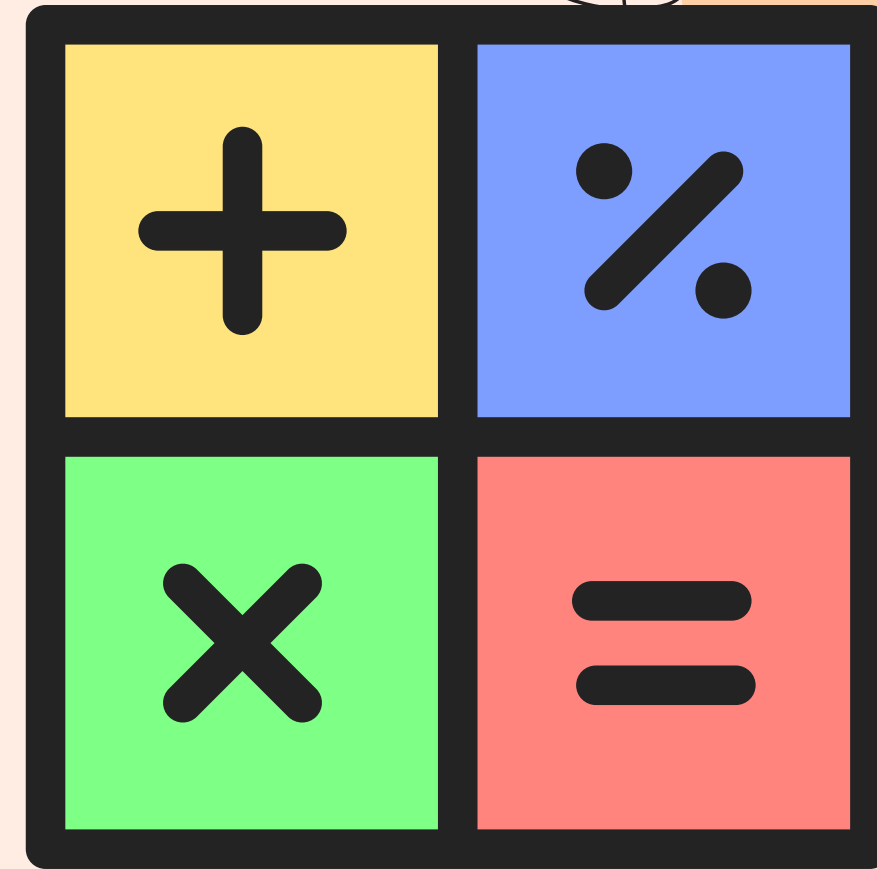


UDDS



Yonatan fabian Morales Funez

Profesor Joel Herrera

Tercer Cuatrimestre

Primer Parcial

IMatematicas Financieras

Administracion De Empresas



Capital financiero

El capital financiero, también conocido como capital de inversión, se refiere a la cantidad de dinero (C) que se invierte en un momento determinado del tiempo (t). Abarca todas las formas de activos monetarios

Ley financiera

La ley financiera se puede definir como un modelo matemático (una fórmula) que nos permite cuantificar los intereses por retrasos en la disponibilidad de capital y/o descuentos por anticipación de capital en el tiempo

Operación financiera

Es todo intercambio no simultáneo de capitales financieros pactado entre dos agentes se denomina operación financiera siempre que se verifique la equivalencia, en base a una ley financiera, entre los capitales entregados por uno y otro

Capitalización compuesta

Una operación de capitalización compuesta es aquella en la que hay una cantidad de dinero inicial (capital C_0) que genera intereses constantemente. Estos intereses se agregan al capital inicial, se acumulan y generan intereses en los periodos siguientes

CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS M.F

Amortización financiera

Se refiere al pago gradual de un préstamo o deuda durante un período de tiempo. Es el proceso de distribuir el costo de un activo a lo largo de su vida útil

Capitalización simple

Una operación de capitalización simple es aquella en la que un monto inicial de dinero (capital C_0) genera intereses periódicamente, pero esos intereses no se acumulan al capital

Tasa de interés

La tasa de interés es una medida del valor de los intereses en porcentaje durante un período de tiempo. Es el porcentaje que se establece en la unidad de tiempo para cada cien unidades monetarias ($\$100$) que se invierten o se toman como préstamo

Interés

Es todo intercambio no simultáneo de capitales financieros pactado entre dos agentes se denomina operación financiera siempre que se verifique la equivalencia, en base a una ley financiera, entre los capitales entregados por uno y otro